



# ESTADOS FINANCIEROS 2023

## ESTADOS FINANCIEROS

### Estado De Situación Financiera Individual

<b>SOCIEDAD TEQUENDAMA S.A (Antes SOCIEDAD HOTELERA TEQUENDAMA S.A.)</b>			
<b>NIT 860.006.543-5</b>			
<b>ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL</b>			
<b>Periodos Contables Terminados 31/12/2023 y 31/12/2022</b>			
<b>Marco Normativo NICSP (Resolucion 414 de 08 de Septiembre de 2014)</b>			
<b>(Cifras en Pesos Colombianos)</b>			
	<b>NOTAS</b>	<b>PERIODO TERMINADO A:</b>	
		<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>ACTIVO - ACTIVO CORRIENTE</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	(5)	11.668.132.085	9.139.174.095
Inversiones de administracion de liquidez	(6)	27.500.000.000	-
Cuentas por cobrar	(7)	30.125.247.835	5.473.430.276
Inventarios	(9)	2.886.486.170	3.437.710.829
Impuesto a las ganancias corriente	(7)	4.608.866.698	3.732.141.449
Impuesto diferido	(16)	-	121.548.816
Otros activos corrientes	(16)	799.295.941	242.668.958
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>		<b>77.588.028.728</b>	<b>22.146.674.422</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Propiedades planta y equipo	(10)	131.649.457.670	124.595.732.184
Propiedades de inversion	(13)	2.134.098.167	2.157.549.795
Inversiones en sociedades de economia mixta		1	1
Impuesto diferido	(16)	1.156.191.074	579.923.933
Otros activos no corrientes	(16)	3.888.907.474	4.130.604.351
<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>138.828.654.387</b>	<b>131.463.810.264</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>216.416.683.115</b>	<b>153.610.484.686</b>

	NOTAS	PERIODO TERMINADO A:	
		2023	2022
<b>PASIVO</b>			
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>			
Cuentas por pagar	(21)	37.204.072.505	9.209.597.568
Impuestos corrientes por pagar	(21)	451.986.821	89.130.527
Beneficios a los empleados	(22)	1.187.083.919	991.989.010
Provisiones	(25)	1.648.923.320	1.428.679.988
<b>Otros pasivos corrientes</b>	<b>(24)</b>	<b>2.356.934.158</b>	<b>1.223.546.561</b>
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>		<b>42.849.000.723</b>	<b>12.942.943.654</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>			
Prestamos por pagar	(20)	4.531.250.046	5.697.916.698
Beneficios posempleo	(24)	19.098.960.267	12.042.492.323
<b>TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>23.630.210.313</b>	<b>17.740.409.021</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>66.479.211.036</b>	<b>30.683.352.675</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital fiscal	(27)	142.810.000	99.757.630
Prima Colocación Acciones	(27)	75.395.528.965	37.427.643.862
Reservas	(27)	3.714.379.391	3.648.147.391
Resultado de ejercicios Anteriores	(27)	71.442.049.910	74.851.095.344
Resultado del Ejercicio	(27)	101.276.973	66.232.000
Ganancias o pérdidas actuariales	(27)	-858.573.161	6.834.255.784
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>		<b>149.937.472.079</b>	<b>122.927.132.011</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>216.416.683.115</b>	<b>153.610.484.686</b>

## Estado de Resultados

<b>SOCIEDAD TEQUENDAMA S.A (Antes SOCIEDAD HOTELERA TEQUENDAMA S.A.)</b>			
<b>NIT 860.006.543-5</b>			
<b>Estado de Resultados Integral Individual</b>			
<b>Periodos Contables Terminados 31/12/2023 y 31/12/2022</b>			
<b>Marco Normativo NICSP (Resolucion 414 de 08 de Septiembre de 2014)</b>			
<b>(Cifras en Pesos Colombianos)</b>			
CONCEPTO	NOTAS	PERIODO TERMINADO A:	
		2023	2022
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>		<b>117.595.743.392</b>	<b>93.425.740.613</b>
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>		<b>115.673.260.023</b>	<b>92.683.104.169</b>
<b>Venta de Servicios</b>	<b>(28)</b>	<b>115.673.260.023</b>	<b>92.683.104.169</b>
<b>Servicios Hoteleros</b>		<b>115.673.260.023</b>	<b>92.683.104.169</b>
SERVICIOS HOTELEROS/ PROMOCION TURISTICA		76.209.729.784	70.995.659.597
OTROS SERVICIOS		39.463.530.239	21.687.444.573
Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios (db)		0	0
<b>COSTO DE VENTAS</b>	<b>(30)</b>	<b>74.167.031.831</b>	<b>59.484.488.372</b>
<b>Costo de ventas de bienes y servicios</b>		<b>74.167.031.831</b>	<b>59.484.488.372</b>
Servicios Hoteleros		74.167.031.831	59.484.488.372
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>		<b>39.074.462.391</b>	<b>30.768.057.283</b>
<b>De administración</b>	<b>(29)</b>	<b>34.205.759.007</b>	<b>25.791.005.868</b>
Sueldos y Salarios		2.720.919.875	1.982.940.823
Contribuciones Imputadas		14.838.677	78.653.523
Contribuciones Efectivas		602.639.109	451.551.621
Aportes sobre la nómina		31.461.200	24.822.400
Vacaciones		164.395.476	129.227.537
Cesantías		262.160.692	196.155.752
Prima De Vacaciones		129.956.643	96.841.628
Prima De Navidad		243.638.103	183.927.145
Prima De Servicios		159.795.451	113.317.400
Prima Tecnica		172.580.790	103.437.041

Capacitacion Bienestar Social y Estimuls		255.632.470	88.698.072
Dotacion Y Suministro A Trabajadores		23.961.100	12.649.200
Aux marcha beneficios posempleo		90.369.964	77.087.550
Comisiones		0	0
Otros Gastos de Personal Diversos		0	8.557.801
Generales		26.376.020.078	20.102.426.435
Impuestos, Contribuciones y Tasas		2.957.389.378	2.140.711.940
<b>Provisiones, agotamiento, depreciaciones y amortizaciones</b>		<b>4.868.703.384</b>	<b>4.977.051.415</b>
Deterioro Cuentas x Cobrar		14.048.599	4.224.667
Deterioro de Inventarios		96.417.380	294.927.582
Depreciación de propiedad, planta y equipo		4.118.902.117	4.010.460.112
Depreciación de propiedad, Inversion		23.451.628	23.451.628
Amortizaion de Intangibles		615.883.659	643.987.426
<b>EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL</b>		<b>2.431.765.801</b>	<b>2.430.558.514</b>
<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>(29)</b>	<b>1.922.483.369</b>	<b>742.636.444</b>
Financieros		1.599.572.438	133.644.182
Ajuste por diferencia en cambio		8.502.835	13.993.403
Otros ingresos Ordinarios		314.408.096	594.998.858
<b>OTROS GASTOS</b>	<b>(29)</b>	<b>4.252.972.196</b>	<b>3.106.962.958</b>
Financieros		2.369.066.235	1.964.129.944
Impuesto a las ganancias corriente		327.131.458	0
Impuesto a las Ganancias Diferido		-454.718.324	442.514.422
Comisiones		117.214.832	86.507.087
Otros Gastos Diversos		1.887.856.866	604.934.806
Ajuste por Diferencia en Cambio		6.421.131	8.876.699
<b>EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO</b>		<b>101.276.973</b>	<b>66.232.000</b>
<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES</b>	<b>(29)</b>		
Ganancias/Perdidas Actuariales Por Plan de Beneficios		-7.692.828.945	3.616.707.945
<b>RESULTADO INTEGRAL TOTAL</b>		<b>-7.591.551.972</b>	<b>3.682.939.945</b>

## Cambios en el Patrimonio

<b>SOCIEDAD TEQUENDAMA S.A (Antes SOCIEDAD HOTELERA TEQUENDAMA S.A.)</b> <b>NIT 860.006.543-5</b> <b>ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INDIVIDUAL</b> <b>Periodos Contables Terminados 31/12/2023 y 31/12/2022</b> <b>Marco Normativo NICSP (Resolucion 414 de 08 de Septiembre de 2014)</b> <b>(Cifras en Pesos Colombianos)</b>						
	Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	Reservas	Ganancias o Pérdidas actuariales	Resultados acumulados	Total Patrimonio
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>99.757.630</b>	<b>37.427.643.862</b>	<b>3.648.147.389</b>	<b>3.217.547.841</b>	<b>74.851.095.345</b>	<b>119.244.192.066</b>
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	66.232.000	66.232.000
Apropiación de reservas	-	-	-	-	-	-
Ganancias o Pérdidas actuariales	-	-	-	3.616.707.945	-	3.616.707.945
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>99.757.630</b>	<b>37.427.643.862</b>	<b>3.648.147.389</b>	<b>6.834.255.786</b>	<b>74.917.327.345</b>	<b>122.927.132.011</b>
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	101.276.973	101.276.973
Apropiación de reservas	-	-	66.232.002	-	-	66.232.002
Ganancias o Pérdidas actuariales	-	-	-	-7.692.828.947	-	-7.692.828.947
Otros movimientos	43.052.370	37.967.885.103	-	-	-3.475.277.434	34.535.660.039
Otros movimientos ORI	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>142.810.000</b>	<b>75.395.528.965</b>	<b>3.714.379.391</b>	<b>-858.573.161</b>	<b>71.543.326.884</b>	<b>149.937.472.079</b>

## Flujos de Efectivo

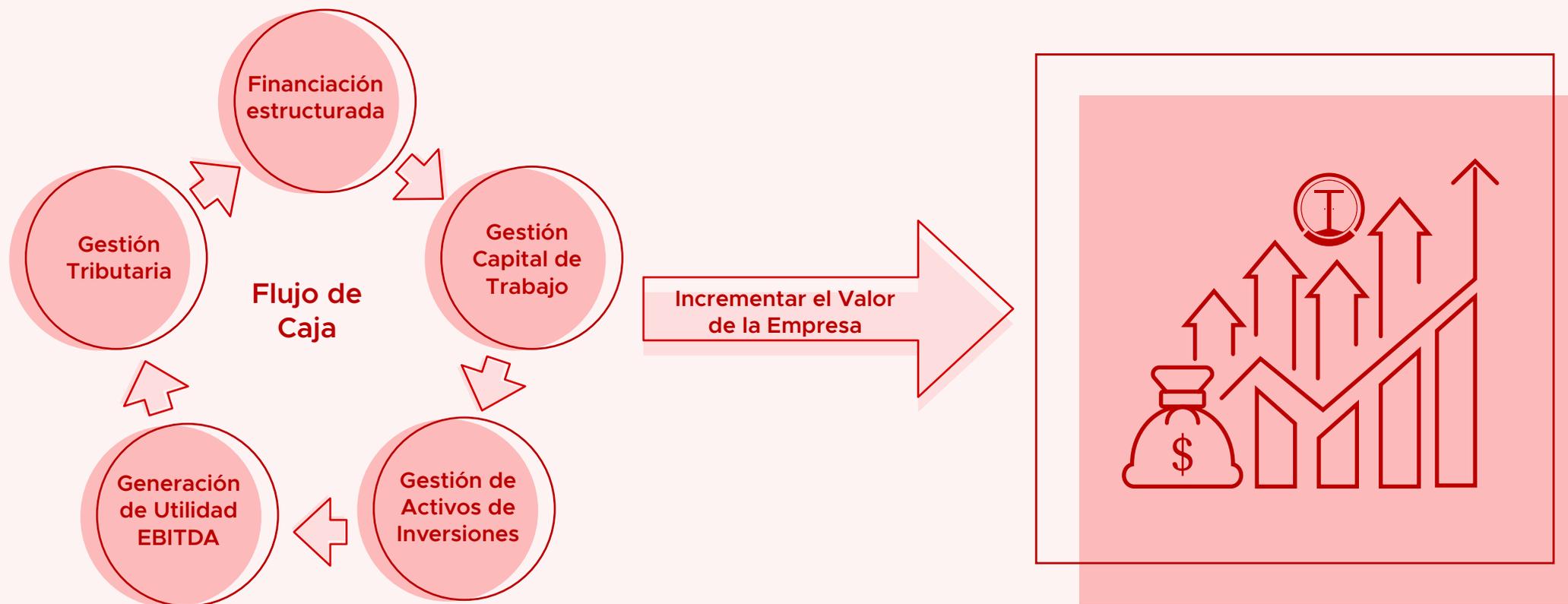
<b>SOCIEDAD TEQUENDAMA S.A (Antes SOCIEDAD HOTELERA TEQUENDAMA S.A.)</b>		
<b>NIT 860.006.543-5</b>		
<b>ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO INDIVIDUAL</b>		
<b>Marco Normativo NICSP (Resolucion 414 de 08 de Septiembre de 2014)</b>		
<b>(Cifras en Pesos Colombianos)</b>		
<b>CONCEPTO</b>	<b>PERIODO TERMINADO A:</b>	
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>Saldo inicial de efectivo y equivalentes de efectivo</b>		
<b>ACTIVIDADES DE OPERACION</b>		
Recibidos por prestacion de servicios	92.660.158.340	81.195.966.821
Recibido por rendimientos de equivalentes al efectivo	73.398.257	23.433.277
Recaudado por retenciones practicadas	6.339.974.000	3.360.898.715
Pagado por retenciones practicadas	-6.339.974.000	-3.360.898.715
Pagado a proveedores	-8.003.659.401	-7.507.245.322
Otras cuentas por pagar	-56.227.971.030	-51.942.306.537
Pagado por seguros	-558.714.264	-325.006.775
Pagados por beneficios a los empleados	-12.857.024.982	-10.530.267.488
Pagado por servicios públicos	-2.050.110.406	-1.749.952.724
Pagado por honorarios	-1.407.830.317	-1.192.359.487
Pagado en litigios y demandas civiles	-26.041.400	-207.319.016
Pagado por impuestos	-8.066.694.816	-4.840.602.782
<b>Flujo de efectivo neto en actividades de operación</b>	<b>3.535.509.983</b>	<b>2.924.339.968</b>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Recibido en venta de inversiones de administración de liquidez	0	0
Recibido por rendimientos de inversiones de administración de liquidez	1.212.587.083	8.960.000
Recibido por capital socios	38.010.937.473	0
Pagado para capital de trabajo	0	0
Pagado en adquisición de inversiones proyecto reconversion	-10.095.882.015	-4.292.932.369
Efectivo aplicado en actividades de operación		
<b>Flujo de efectivo neto en actividades de inversión</b>	<b>29.127.642.541</b>	<b>-4.283.972.369</b>

CONCEPTO	PERIODO TERMINADO A:	
	2023	2022
<b>EFFECTIVO APLICADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Pagos de préstamos	-1.166.666.652	-1.354.166.652
Pagos gastos obligaciones y financieros	-1.467.527.882	-1.061.147.665
Flujo de efectivo neto en actividades de financiación	-2.634.194.534	-2.415.314.317
Flujo de efectivo del periodo	30.028.957.990	-3.774.946.717
Saldo inicial de efectivo y equivalentes de efectivo	9.139.174.095	12.914.120.812
<b>Saldo final de efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>39.168.132.085</b>	<b>9.139.174.095</b>

## Estrategia Financiera

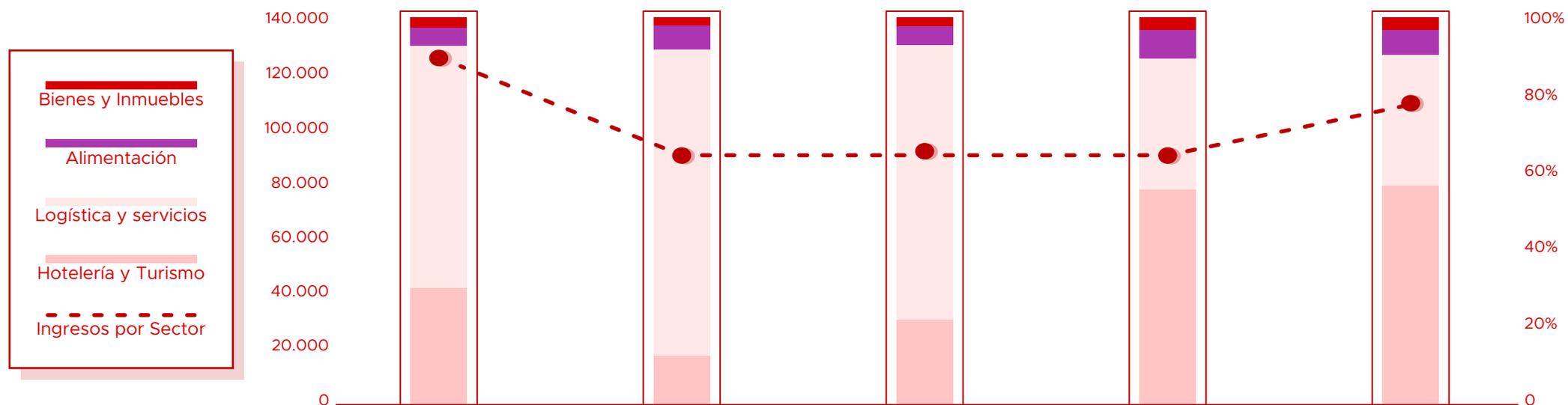
La Sociedad Tequendama acorde al propósito de consolidar el patrimonio de los Accionistas emplea diferentes estrategias para la consecución de los objetivos propuestos y dentro de estas estrategias la Sociedad tiene su Estrategia Financiera, que consiste en incrementar el Valor de la Empresa a través de la gestión y control del Flujo de Caja, el cual se construye a partir de los diferentes negocios y desarrollo de nuevos negocios sostenibles, las prospectivas conexas encaminadas a procesos de emprendimiento e innovación. Por lo anterior, se desarrollan políticas sobre: Generación de Utilidad (volumen y margen EBITDA), Gestión de Capital de Trabajo (rotación de la Cartera Comercial y Cuentas Proveedores), Optimización Tributaria (aprovechamiento de la Reglamentación vigente), Gestión de Activos Fijos e Inversiones. En consecuencia, el análisis de desempeño financiero se construye a partir del EBITDA, buscando proporcionar una perspectiva integral y real empresarial, superando efectos contables no monetarios y aspectos ajenos a los negocios.

Teniendo en cuenta de los diferentes sectores económicos en donde tiene participación la Sociedad Tequendama S.A. y el desarrollo e incorporación de nuevos negocios, describe el comportamiento en la gestión financiera, para lo cual los ingresos por sectores generados por la Sociedad para el año 2023 ascendieron a \$108.509 millones de pesos, de los cuales el 56.83% fueron generados por el Sector Turismo con (\$61.664 millones de pesos), Sector Servicios el 33.43% con (\$61.664 millones de pesos), Sector Gastronomía el 7% con (\$7.173 millones de pesos) y Sector Inmobiliario el 3% con (\$3.401 millones de pesos). A pesar de que desde el año 2019 los dos sectores con una participación superior al 90% de las ventas han sido el sector Turismo y Logística y Servicios, se han dado recomposiciones en los demás sectores que cambian el perfil de generación de ingresos de la Sociedad Tequendama S.A. En comparación con los resultados al cierre del año 2022, las ventas aumentaron 20,57%, es decir, aproximadamente \$18.514 millones de pesos, resultado superior a las tres vigencias anteriores analizadas al mismo corte.



- La evolución del volumen de ventas del año 2022 al año 2023 reflejó una recomposición marcada principalmente en el sector Turismo y no menos importante la gestión que aporta en el volumen de ingresos por parte de bienes inmuebles.
- Cabe resaltar el continuo crecimiento del sector Turismo en 23,43% frente a la vigencia 2022, comportamiento que inclusive superó la gestión en ingresos gestionada en el año 2019 con un incremento en el sector turismo de 59,76%.
- Los ingresos de la Empresa crecieron respecto de la vigencia 2022, dado a la recuperación de la unidad de Logística y Servicios, en la ejecución de contratos en el tercer trimestre del 2023, en donde cerró la ejecución de los contratos suscritos de Operación Logística en un 97% y continuaron para la vigencia 2024 con la ejecución de aquellos contratos interadministrativos que requieren la prestación de servicios logísticos dada la necesidad de los diferentes clientes de mantener las alianzas con la Sociedad Tequendama S.A.
- En general, los resultados sobre los ingresos al cierre del año 2023 reflejaron un incremento frente a la vigencia inmediatamente anterior.

### INGRESOS POR SECTORES



	DICIEMBRE 2019	DICIEMBRE 2020	DICIEMBRE 2021	DICIEMBRE 2022	DICIEMBRE 2023
Hotelería y Turismo	38.597	11.93220	20.378	50.367	61.664
Logística y Servicios	79.456	71.259	64.921	29.847	36.271
Alimentación	6.041	5.629	4.876	7.028	7.173
Bienes Inmuebles	3.195	1.889	1.871	2.754	3.401
<b>Ingreso por Sectores</b>	<b>127.289</b>	<b>90.708</b>	<b>92.047</b>	<b>89.996</b>	<b>108.509</b>

### EBITDA y Utilidad

El EBITDA generado por los Sectores durante el año 2023 ascendió a \$15.961 millones de pesos, los cuales fueron principalmente generados por el Sector Turismo que generó \$10.848 millones de pesos, y Logística y Servicios, que logró \$3.304 millones de pesos. Este resultado en el Sector Turismo, se ha venido consolidando a partir de la vigencia 2022, en donde ha presentado recomposiciones dentro de los sectores que generan la utilidad de la Empresa. El Sector Turismo aportó el 63,73% del EBITDA para el año 2019 y en el año 2023 aportó el 67,96%; el Sector Servicios que aportó el 14,72% del EBITDA para el año 2019, el 21% para el año 2023 y el Sector Inmobiliario que aportó el 14,85% del EBITDA para el año 2019 y en el año 2023 aportó el 10%.

- El EBITDA a nivel unidades de negocio ascendió a \$15.961 millones de pesos, generado a partir de los sectores Turismo (\$10.848 millones de pesos) que es el 67,96% de lo generado en la Empresa y Servicios (\$3.304 millones de pesos) que corresponde al 21% de lo generado a nivel unidades de negocio.
- El resultado a nivel general del segundo semestre del año 2023 de \$15.961 millones tuvo una recuperación respecto al resultado registrado en la vigencia 2022 del 14,17% por \$ 1.981 millones de pesos.

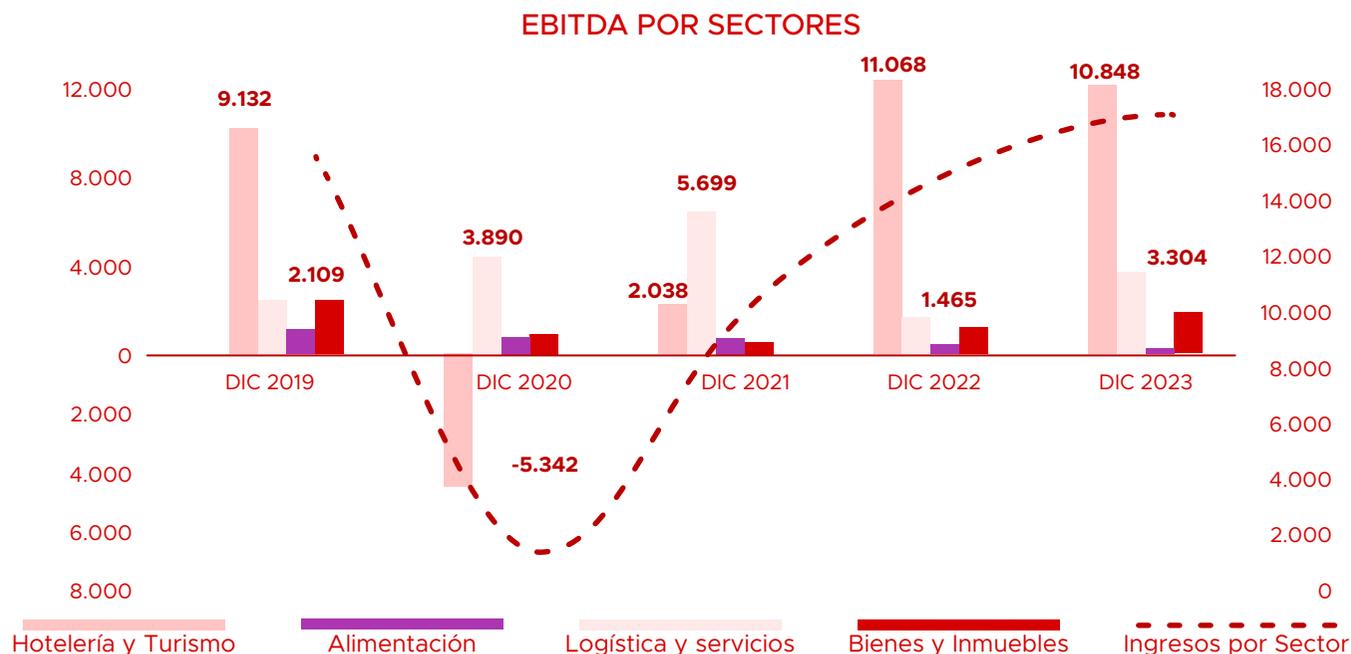
- Este resultado, obedece a la recuperación en el cuarto trimestre del año 2023, en los negocios de la Sociedad, dentro de ellos sector turismo y del sector servicios puntualmente en la unidad de Logística Tequendama, contratos interadministrativos con la ejecución en su máxima expresión en la ejecución de contratos en el cuarto trimestre del 2023, en donde cerró la ejecución de los contratos suscritos de Operación Logística en un 97% y continuaron para la vigencia 2024 con la ejecución de aquellos contratos interadministrativos que requieren la prestación de servicios logísticos dada la necesidad de los diferentes clientes de mantener las alianzas con la Sociedad Tequendama S.A.
- Con respecto al año 2019, el EBITDA de Turismo creció 18,79% y Servicios 56,66%. Por otro lado, el sector de Bienes Inmuebles respecto

de las unidades de Doma Tequendama y Parqueadero Tequendama, presentó una contracción del 24,91%, frente al año 2019, no obstante, frente a la vigencia 2022 ha generado un incremento del 57,17%.

- En general, el desempeño de los negocios durante el año 2023 ha mostrado un comportamiento favorable, a causa de la ejecución de los diferentes contratos de operación logística, los cuales se encontraban con una ejecución mínima hasta el tercer trimestre 2023, estos contratos aportan gran medida el desempeño del sector servicios, unido al desarrollo de los diferentes negocios con SAE, ANT de los cuales se esperan que continúen para las vigencias subsiguientes, aportando al incremento del valor de la empresa.

	DICIEMBRE 2019	DICIEMBRE 2020	DICIEMBRE 2021	DICIEMBRE 2022	DICIEMBRE 2023
Hotelería y Turismo	9.132	-5.342	2.038	11.068	10.848
Logística y Servicios	2.109	3.890	5.699	1.465	3.304
Alimentación	960	711	595	432	212
Bienes Inmuebles	2.127	832	547	1.016	1.598
<b>Ingreso por Sectores</b>	<b>14.329</b>	<b>90</b>	<b>8.880</b>	<b>13.980</b>	<b>15.961</b>

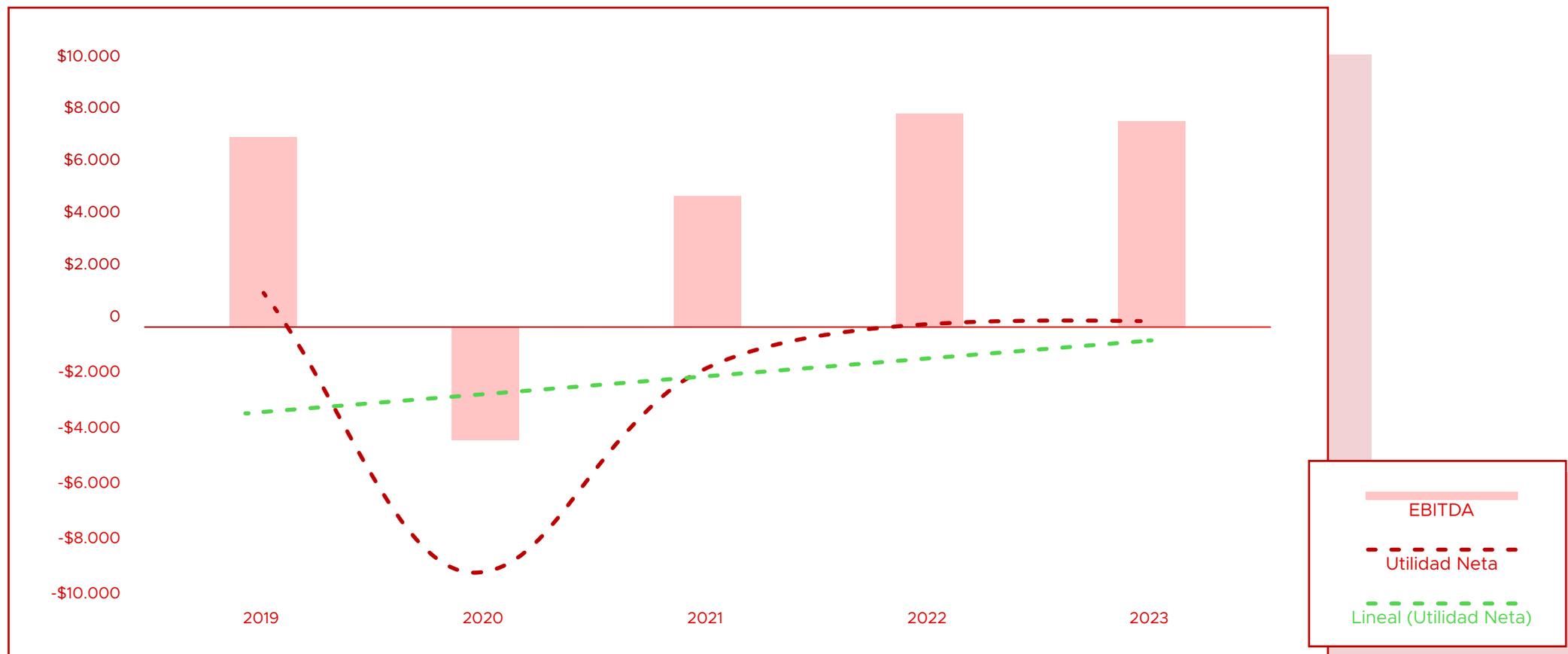
El EBITDA de la Sociedad Tequendama para el año 2023 asciende a \$7.302 millones de pesos, el cual consolida una recuperación sostenida desde el año 2022. Cabe resaltar que, además, este resultado representa un cumplimiento de presupuesto, cuyo volumen proyectado era \$6.648 millones de pesos. La Utilidad Neta de la Sociedad Tequendama para el año 2023 fue \$101 millones de pesos, la cual se origina en el EBITDA de la Sociedad por \$7.302 millones de pesos, e incluye gastos exógenos a la operación que ascienden a \$10.981 millones de pesos, dentro de los cuales \$7.600 millones de pesos están asociados a gastos no monetarios, principalmente explicado en la depreciación de los elementos de Propiedad Planta y Equipo de la Sociedad Tequendama S.A.



El propósito de la Sociedad dada la composición accionaria de la misma y el régimen aplicable esta más enfocado en la generación de EBITDA y no en la generación de Utilidades Netas, en razón a la aplicación del Impuesto de Renta y Distribución de Dividendos aportando en gran medida a la generación de valor para la compañía, para ello propende por mantener negocios sostenibles, lo que permite visualizar la situación de cada negocio y determinar la rentabilidad y

alineación con la estrategia fijada por la Sociedad Tequendama, en mantener unidades con baja rentabilidad y que muy probablemente demanden un volumen operacional alto, bajo esa visión ese monitorio permanente a la rentabilidad y liquidez de cada negocio, le permite a la Sociedad tomar decisiones de continuar, transformar o cerrar unidades de negocio, no alineadas con la estrategia y rentabilidad, como fue el caso particular del Hotel Estación Buenaventura.

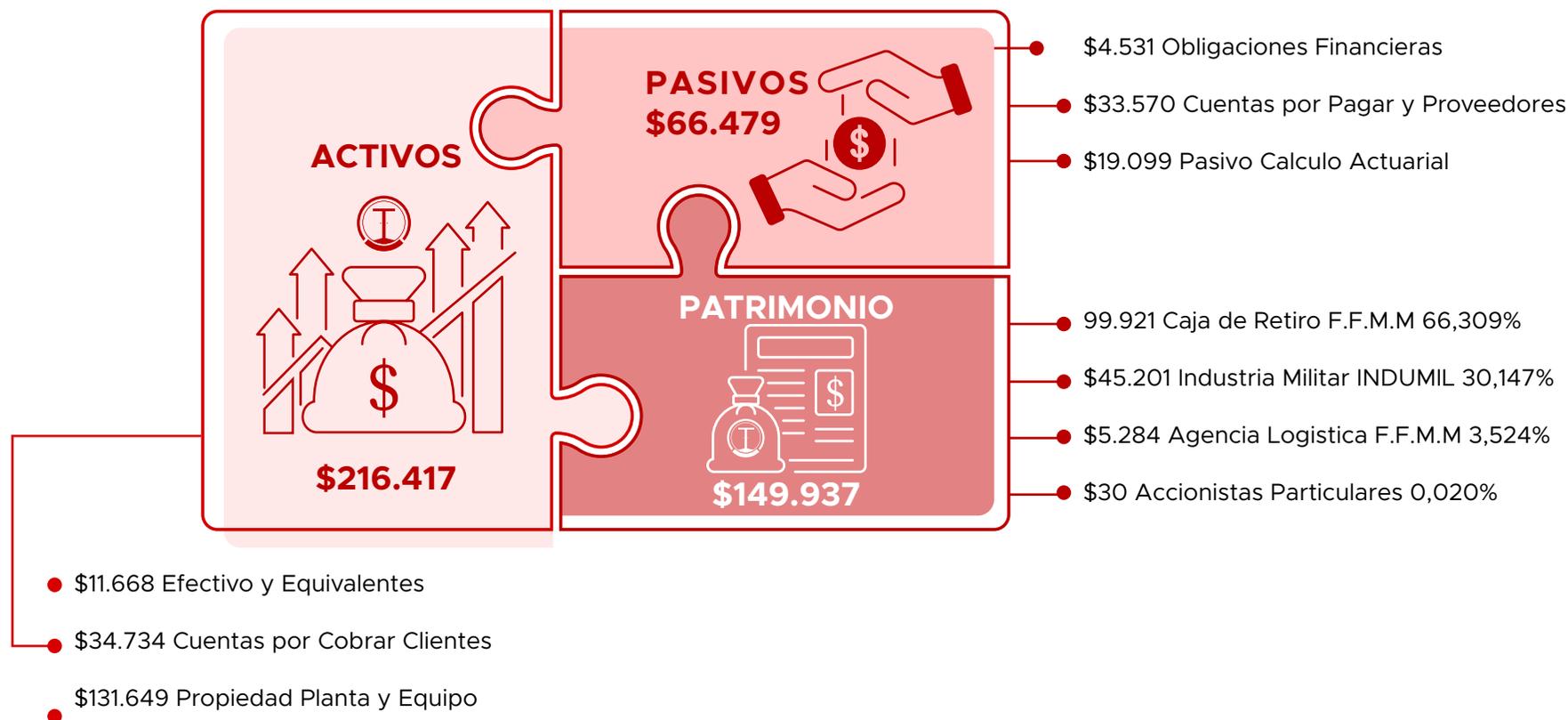
RESULTADOS	2019	2020	2021	2022	2023
Hotelería y Turismo	\$ 6.797	-\$ 4.072	\$ 4.762	\$7.478	\$ 7.302
UTILIDAD NETA	\$1.212	-\$ 8.797	-\$ 1.502	\$ 66	\$ 101



## Balance

Los Activos de la Sociedad Tequendama S.A. para el año 2023 ascienden a \$216.417 millones de pesos, principalmente compuestos por \$11.668 millones de pesos en Caja, \$31.018 millones de pesos en Cartera Comercial, \$3.716 millones de pesos en Cartera Tributaria y \$131.649 millones de pesos en Propiedad, Planta y Equipo; incluyendo al Hotel Tequendama Bogotá. Por otro lado, los Pasivos ascienden a \$66.479 millones de pesos, que representan el 30,7% del volumen total de los Activos, y principalmente compuestos por \$4.531 millones de pesos en Obligaciones Financieras, \$33.570 millones de pesos en Cuentas por

Pagar-Proveedores y \$19.099 millones de pesos en Cálculo Actuarial. En consecuencia, el Patrimonio de la Sociedad Tequendama asciende a \$149.937 millones de pesos, que, de acuerdo a la participación accionaria de los propietarios, se desagrega en \$99.422 millones de pesos de la Caja de Retiro de las Fuerzas Militares (CREMIL) con participación de 66,309%, \$45.202 millones de pesos de Industria Militar (INDUMIL) con participación de 30,147%, \$5.284 millones de pesos de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares (ALFM) con participación de 3,524% y \$30 millones de pesos de Accionistas Particulares con participación de 0,020%.



## Gestión de Capital de Trabajo

La Gestión del Capital de Trabajo, complementa el análisis de rentabilidad, contexto para analizar variaciones del Balance General, busca que el desarrollo de los negocios tenga un impacto positivo en la liquidez de la Empresa. Es decir, que las ventas realizadas sean facturadas y cobradas de manera oportuna, de tal manera que se pueda desarrollar un proceso eficiente y articulado con los aliados, ya que, de no desarrollar un proceso eficiente con resultados financieros de grandes utilidades generadas no recaudadas, puede generar problemas de liquidez en la Empresa.

**Gestión:** negociación clientes y fortalecimiento de tecnologías para procesos soporte, rotación de Cartera entre 60 y 71 días, situación que, para la ejecución de los diferentes contratos de Logística Tequendama, se debe tener especial atención en la negociación con aliados y proveedores dado el tiempo de cobro de los contratos de Logística que por lo general se sitúan entre 60 y 90 días.

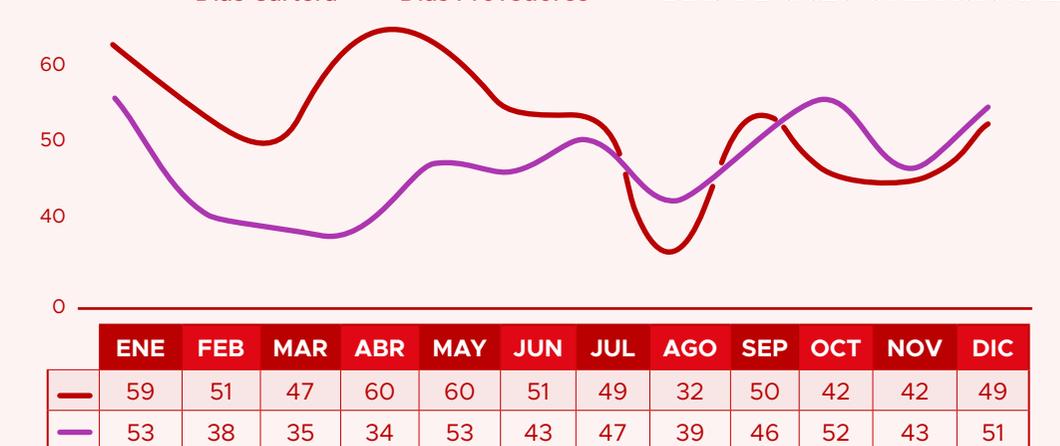
Para el tercer trimestre año 2023 la rotación de Cartera, ha incrementado el periodo de cobro de 50 a 70 días, dado que existen contratos firmados con diferentes entidades estatales que dentro de sus formas de pago lo realizan a 60 y 90 días, pero la ejecución de cada uno de estos contratos demanda contratar aliados y proveedores con condiciones de pago a 15 días y a 30 días para la ejecución y desplazamiento, lo que sitúa días de pago a aliados y proveedores de 30 a 50 días de rotación. Ahora bien, en comparación con el año 2019, periodo en el cual se dio un volumen similar en ventas por encima de los \$100.000 Millones de pesos, se evidencia un ajuste en el Ciclo Operacional. La diferencia entre rotación de cartera y proveedores muestra que el ciclo operacional de la Empresa es positivo o a favor en 21 días.

La Sociedad Tequendama, continua con el seguimiento constante a la Cartera y Flujo de Caja de la Sociedad realizado con una periodicidad semanal y en general, otras iniciativas de gestión, permitieron que durante los años 2022 y 2023 no se presentaran retraso en pagos a los aliados y mantener un flujo de caja adecuado para cumplir con las obligaciones vigentes y futuras de la Empresa.

### ESTRUCTURA DE DEUDA



### DÍAS DE CICLO OPERACIONAL



Por otro lado, la Cartera Tributaria que corresponde principalmente a los recursos a favor por Impuesto de Renta vigencia 2023 materia impositiva, los cuales se componen principalmente \$3.716 millones de pesos derivados de anticipos al Impuesto de Renta y Retención en la Fuente durante el año 2023. Para los ejercicios fiscales desde el año 2017 a 2022 se han generado recursos a favor por \$19.647 millones de pesos, de los cuales se han reintegrado \$19.000 millones de pesos a través de diversos mecanismos para con la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, generando una recuperación del 96,71% de la cartera, de los cuales \$3.716 millones de pesos serán gestionados una vez se materialice la declaración del Impuesto de Renta del año 2023, prevista para el primer trimestre del año 2024.



Vigencia	Saldo Generado	Gestión	Saldo en Cartera
2017	1.422	1.115	\$ 307,00
2018	2.628	2.628	\$ 0,00
2019	4.778	4.778	\$ 0,00
2020	4.062	4.062	\$ 0,00
2021	3.957	3.957	\$ 1.711,00
2022	2.800	2.460	\$ 2.800,00
2023	3.716	-	-
<b>Total</b>	<b>19.647</b>	<b>19.000</b>	<b>96,71%</b>

Recuperación de **\$19.000 Millones** de pesos equivalente al **97,71%** de la cartera tributaria de la Sociedad.

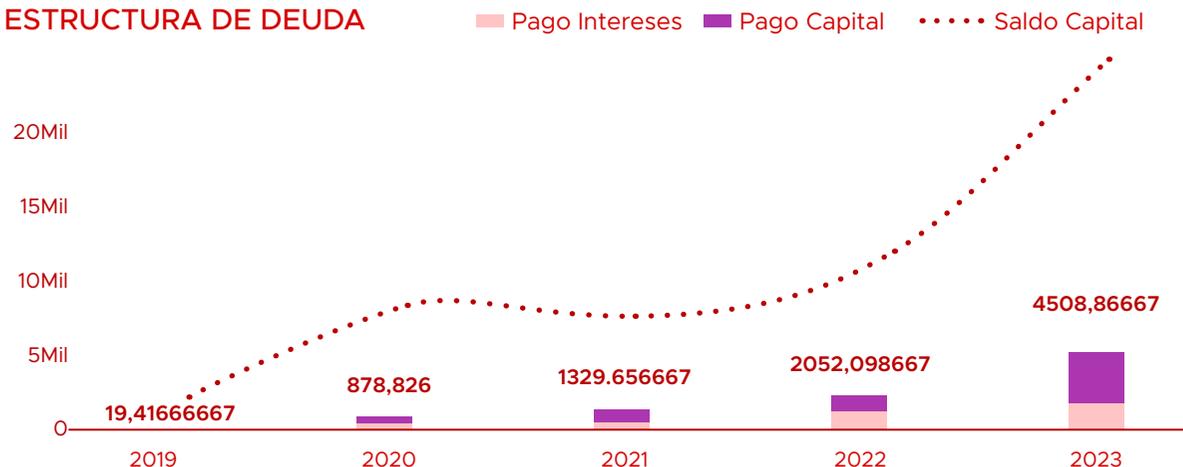
Inicio de gestión de **\$3.716 millones** de pesos en Declaración de Impuesto de Renta vigencia **203: Primer Semestre 2024.**

Las operaciones de crédito mantenidas por la Sociedad Tequendama para el año 2023 cuyos saldos ascienden a \$4.531 millones de pesos son: i. Crédito desembolsado por \$4.000 millones de pesos a través de Bancolombia con plazo de 8 años, tasa de interés IBR + 2,56% y actualmente con saldo de \$2.031 millones de pesos; y ii. Crédito desembolsado por \$4.000 millones de pesos a través de Banco de Occidente con plazo de 7 años incluido 1 año de gracia sobre capital, tasa de interés IBR + 4,35% y actualmente con saldo de \$2.500 millones de pesos. Derivado de esto, para el año 2023 se tuvieron gastos financieros derivados de estas obligaciones por \$2.137 millones de pesos, que comparado con el EBITDA de la Sociedad por \$7.302 millones de pesos, se mantiene un índice de cobertura de la deuda de 12 veces; en adición, considerando el volumen de los Activos de la Empresa por \$216.417 millones de pesos, se calcula un nivel de endeudamiento financiero de 4%.

La Sociedad Tequendama no ha requerido realizar reestructuración de deudas y las obligaciones se han atendido conforme a las condiciones inicialmente pactadas; además, las proyecciones financieras indican que los compromisos serán atendidos satisfactoriamente durante el plazo por el cual fueron pactados.

Por otro lado, el pasivo pensional de la Sociedad Tequendama, que acorde al estudio actuarial realizado por Benefit Estudios Actuariales asciende a \$19.099 millones de pesos, correspondiente al compromiso mantenido con 301 jubilados; ha sido atendido satisfactoriamente y que representa egresos por aproximadamente \$2.100 millones de pesos al año.

### ESTRUCTURA DE DEUDA





## INFORME ANUAL DE CONTROL INTERNO

La Oficina de Control Interno en su rol independiente de **evaluación y seguimiento, liderazgo estratégico**, enfoque a hacia la prevención, relación con entes externos de control, evaluación de la gestión del riesgo, informa que **se ejecutó al 100% el Plan de Auditoría Interna aprobado por el Comité Institucional Coordinación de Control Interno**, con un total de 3 Auditorías Internas efectuadas a los procesos y a las Unidades Estratégicas de Negocio; así mismo, se presentaron 26 informes de Ley requeridos por los Entes Gubernamentales, **10 acompañamientos a entes de control y 11 informes de seguimiento a la gestión de riesgos a la Administración** en los que se incluyen arqueos de caja, alertas preventivas, acompañamientos

a Comités Internos e Interinstitucionales, entre otros. La Oficina de Control Interno, informa que el detalle las oportunidades de mejora detectadas en la vigencia 2023, se informaron a cada uno de los líderes de unidades, así como, se informó en su debido tiempo al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.

**De acuerdo a la Ley 1474 de 2011 “Estatuto Anticorrupción”** los informes se encuentran publicados para ser consultados por los grupos de interés en la página WEB de la Sociedad Tequendama en el link <https://sociedadtequendama.com/control-interno/>

En cumplimiento de la Ley 1474 de 2011 y Decreto 2106 de 2019, aplicando la metodología estipulada por el Departamento Administrativo de la Función Pública, la evaluación del sistema de control interno de la Sociedad

Tequendama a corte 31 de diciembre de 2023, tiene un resultado de 82% con clasificación de mantenimiento del control.

La Oficina de Control Interno **realizó seguimiento al cumplimiento del Plan de Mejoramiento** suscrito por la Sociedad con la Contraloría General de la República al cierre **de la vigencia 2023**, el cual se reportó en los términos previstos por el ente de control con el siguiente estado de las acciones:

### Auditoría Financiera Vigencia 2016 - visita año 2017

Acciones cumplidas	27
Acciones pendientes	0
<b>Total Acciones</b>	<b>27</b>
Porcentaje de cumplimiento	100%
Porcentaje de avance	100%

*\*Plan mejoramiento suscrito año 2018*

### Auditoría Financiera Vigencia 2019 - visita año 2020

Acciones cumplidas	103
Acciones pendientes	0
<b>Total Acciones</b>	<b>103</b>
Porcentaje de cumplimiento	100%
Porcentaje de avance	100%

*\*Plan mejoramiento suscrito año 2021*

La Sociedad Tequendama fue objeto de auditoría por la Contraloría General de la República, con ocasión a la evaluación programada por el ente de control para el año 2023, con un alcance de evaluar el **MODELO DE NEGOCIO PARA LA OPERACIÓN DEL HOTEL TEQUENDAMA BOGOTÁ** de la Gestión Fiscal del Contrato suscrito con el aliado **GHL GRUPO HOTELES**,

para las vigencias 2021 y 2022 sobre la comprobación o examen de las operaciones financieras, administrativas y económicas, para establecer que se hayan realizado conforme con las normas legales, reglamentarias, estatutarias y de procedimientos; y atención de denuncias.

De acuerdo a lo anterior para el ejercicio de evaluación el ente de control reportó en informe final los siguientes resultados:

- De acuerdo con la metodología establecida por la Contraloría General de la República en la Guía de Auditoría de Cumplimiento, la **“Calificación total del diseño y efectividad”** de los controles fue **“Adecuado”** y la **“Calificación final del control interno”**, fue de 1,412 puntos lo que la ubica en un rango de **“Eficiente”**.
- Con base en el resultado de la evaluación realizada a la gestión de la Sociedad Hotelera Tequendama por parte del equipo auditor, a las actividades misionales durante las vigencias 2021 y 2022, no se evidenció materialización de los riesgos identificados en la muestra evaluada.
- Como conclusiones generales y concepto de la evaluación realizada **la ST obtuvo como resultado “Sin Reserva”**, lo que indica que, de conformidad con la evaluación efectuada, la información obtenida sobre la materia controlada resulta conforme, en todos los aspectos significativos, con los criterios aplicados.
- Se constituyeron **cuatro (4) observaciones con incidencia administrativa**, lo cuales se suscribirá el respectivo plan de mejoramiento para efectuar las respectivas correcciones.

En el desarrollo del **proceso auditor** no se presentaron **limitaciones.**



## **INFORME DEL REVISOR FISCAL**

A los Señores Accionistas  
SOCIEDAD TEQUENDAMA S.A.

### **1. Informe de auditoría sobre los Estados Financieros**

#### **Opinión**

Hemos auditado los Estados Financieros de la SOCIEDAD TEQUENDAMA S.A., en adelante TEQUENDAMA, que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 diciembre de 2023 y, el Estado de Resultados Integral y Otros Resultados Integrales, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los Estados Financieros adjuntos a este informe, tomados fielmente de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos sus aspectos de importancia material la situación financiera de TEQUENDAMA al 31 de diciembre de 2023, los resultados integrales de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera vigentes en Colombia para empresas que se encuentran bajo el ámbito del Régimen de Contabilidad Pública, incorporadas en la Resolución No. 414 de 2014 de la Contaduría General de la Nación, aplicadas de manera uniforme con el periodo anterior.

#### **Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría vigentes en Colombia. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección de Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los Estados Financieros.

Somos independientes de TEQUENDAMA, conforme a los requerimientos de ética aplicables a la auditoría de los Estados Financieros en Colombia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética establecidas por nuestra profesión. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para expresar nuestra opinión.

#### **Asuntos clave de la auditoría**

Los asuntos clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual.





Estos asuntos han sido considerados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre los mismos, por lo tanto, no expresamos una opinión por separado sobre los asuntos claves de auditoría.

<b>Beneficios a Empleados – Post Empleo</b> <b>Ver Nota 24 de los Estados Financieros</b>
<b>Asuntos Claves de la Auditoría</b>
<p>El saldo de beneficios Post Empleo representa el 29% del total de los pasivos.</p> <p>La estimación del beneficio requiere el uso de técnicas actuariales y la aplicación de normas legales y juicios demográficos y financieros que inciden en su determinación. Adicionalmente el pago de la nómina de pensionados afecta el flujo de caja.</p> <p>Consideramos que el beneficio Post Empleo es un asunto clave de auditoría por su importancia material en los Estados Financieros y por el nivel técnico y uso de estimados que demanda su cuantificación.</p>
<b>Manera como se abordaron en nuestra auditoría</b>
<p>Sobre este asunto, nuestro énfasis de auditoría consideró, entre otras, las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Evaluamos las políticas y procedimientos para gestionar los riesgos y pago por beneficios Post Empleo.</li><li>• Conocimos los informes de los actuarios contratados para estimar el pasivo.</li><li>• Obtuvimos la hoja de vida de los actuarios que realizaron la estimación y nos cercioramos de su experiencia en el asunto.</li><li>• Constatamos la afectación de los resultados y el patrimonio por la actualización del pasivo.</li><li>• Evaluamos la clasificación, presentación y revelación del beneficio Post Empleo en los Estados Financieros.</li></ul> <p>El resultado de los procedimientos descritos fue satisfactorio.</p>



**Ingresos**

**Ver notas 28 de los Estados Financieros**

**Asuntos Claves de la Auditoría**

Los ingresos del año sumaron \$117.595 millones y fueron generados principalmente en servicios hoteleros, con un aporte del 98% frente al total de los ingresos.

Los ingresos se reconocieron a partir del principio del devengo, se gestionó su recaudo para optimizar el flujo de efectivo y demandó estimar el deterioro de las cuentas por cobrar.

Hemos considerado los ingresos como un asunto clave de auditoría por su importancia en los resultados y en los flujos de efectivo para apalancar el funcionamiento de la Entidad.

**Manera como se abordaron en nuestra auditoría**

Sobre este asunto, nuestro énfasis de auditoría consideró, entre otras, las siguientes actividades:

- Evaluamos las políticas y procedimientos para gestionar los riesgos asociados con el ingreso y su recaudo.
- Validamos el diseño e implementación de los controles relevantes asociados con el ingreso y su recaudo.
- Constatamos el reconocimiento inicial de los ingresos y su devengo a resultados.
- Validamos el análisis de pérdidas esperadas y deterioro asociadas con las cuentas por cobrar.
- Revisamos la adecuada clasificación, presentación y revelación de los ingresos y de las cuentas por cobrar en los Estados Financieros.

El resultado de los procedimientos descritos fue satisfactorio.

**Otros asuntos**

Los Estados Financieros por el periodo terminado en 31 de diciembre de 2022 se presentan únicamente para efectos de comparación y expresamos una opinión sin salvedades sobre los mismos en nuestro informe de auditoría el 28 de febrero de 2023.





## **Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno en relación con los Estados Financieros**

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera vigentes en Colombia para empresas que se encuentran bajo el ámbito del Régimen de Contabilidad Pública, incorporadas en la Resolución No. 414 de 2014 de la Contaduría General de la Nación, y del control interno incluido aquello que es necesario para preparar Estados Financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los Estados Financieros, la dirección es responsable de valorar y revelar la capacidad de TEQUENDAMA para continuar como negocio en marcha y aplicar el principio contable de empresa en funcionamiento, e informar, cuando sea pertinente, los problemas relacionados con el cumplimiento y aplicación del principio contable de negocio en marcha. Dicha responsabilidad incluye seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Los responsables del gobierno y la dirección son los encargados de la supervisión del proceso de información financiera de TEQUENDAMA

## **Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los Estados Financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría con nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría vigentes en Colombia siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones materiales pueden ser causadas por fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, se estima que puedan razonablemente influir en las decisiones económicas que toman los usuarios a partir de los Estados Financieros.

Como parte de nuestra auditoría, aplicamos juicio profesional y mantuvimos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los posibles riesgos de incorrección material en los Estados Financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para soportar nuestra opinión.

El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor frente al que se origina por un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación,



omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtuvimos conocimiento de los riesgos y del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones de la dirección sobre el particular.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los Estados Financieros, incluida la información revelada, y si los Estados Financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran su representación fiel.
- Obtuvimos la información necesaria para cumplir adecuadamente nuestras funciones.
- Concluimos sobre la adecuada utilización que hizo la dirección del principio contable de negocio en marcha y basados en la evidencia de auditoría, obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, determinamos que no existe una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de TEQUENDAMA para continuar como negocio en marcha.
- Informamos a los responsables del gobierno y/o dirección, entre otros, los siguientes asuntos:
  - El alcance y el momento de realizar la auditoría planeada, los hallazgos significativos de auditoría y las deficiencias relevantes del control interno que identificamos durante la misma.
  - Los asuntos claves de la auditoría que, según nuestro juicio profesional, fueron los de mayor importancia en la auditoría de los Estados Financieros del periodo actual. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que por disposiciones legales o reglamentarias se prohíba su revelación pública o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, concluyamos que su reporte pueda generar consecuencias adversas que superen los beneficios del interés público que se derivan de comunicación.

## **2. Informe del Revisor Fiscal sobre el cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio**

En nuestra calidad de Revisores Fiscales de TEQUENDAMA y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, nos pronunciamos





para el año 2023 sobre lo requerido en los numerales 1º) y 3º) del artículo 209 del Código de Comercio, los cuales detallamos a continuación:

1º) Si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las ordenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y

3º) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de TEQUENDAMA o de terceros que estén en su poder.

### **Conclusión**

En nuestra conclusión los actos de los administradores de TEQUENDAMA se ajustan a los estatutos y a las ordenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, existen y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de TEQUENDAMA o de terceros que están en su poder.

### **Fundamentos de la conclusión**

Hemos llevado a cabo el trabajo de conformidad con la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 (Revisada) - Encargos de aseguramiento distintos de la auditoría o de la revisión de información financiera histórica.

Nuestra responsabilidad de acuerdo con dicha norma se describe más adelante en la sección de Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con el informe del revisor fiscal sobre el cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio

El trabajo de aseguramiento razonable comprendió aplicar los siguientes procedimientos:

- Conocer y entender los estatutos sociales, las actas de la Asamblea de Accionistas, de la Junta Directiva y los componentes del control interno implementados por TEQUENDAMA
- Obtener una representación escrita de la dirección sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, de conservación y custodia de los bienes de TEQUENDAMA y los de terceros que están en su poder.
- Verificar el cumplimiento de los estatutos de TEQUENDAMA.
- Obtener una confirmación de la dirección sobre los temas tratados en reuniones de la Asamblea de Accionistas que se encuentran pendientes por consignar en actas.



- Verificar si los actos de la dirección y los responsables del gobierno se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas documentadas en actas.
- Confirmar con la dirección sobre cambios y/o proyectos de modificación a los estatutos de TEQUENDAMA durante el período cubierto y validar su implementación.
- Evaluar si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, de conservación y custodia de los bienes de TEQUENDAMA y los de terceros que están en su poder, lo cual incluye:
  - Concluir sobre la presencia de los cinco componentes que deben estar presentes en la organización, diseñados y funcionando conjuntamente de manera integrada: i) ambiente de control; ii) evaluación de riesgos; iii) actividades de control; iv) información y comunicación; y v) actividades de supervisión.
  - Realizar pruebas de diseño e implementación sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero, y
  - Evaluar el diseño, implementación y eficacia operativa de los controles relevantes, manuales y automáticos, de los procesos clave del negocio, relacionados con las cuentas significativas de los Estados Financieros.

Nuestra conclusión se basa en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes expuestas en este informe.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra conclusión.

Realizamos seguimiento a las respuestas sobre las cartas de recomendaciones dirigidas a la dirección y no hay asuntos de importancia material pendientes que puedan afectar nuestra conclusión.

### **Limitaciones inherentes**

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de nuestro examen que cambien esa condición durante el período evaluado, debido a que nuestro informe se basa en pruebas selectivas.

Adicionalmente, la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control





interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la dirección.

### **Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno en relación con el cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio**

La dirección y los responsables del gobierno de TEQUENDAMA son responsables por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea de Accionistas y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad y los de terceros que están en su poder.

### **Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con el informe del revisor fiscal sobre el cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio**

Nuestra responsabilidad consiste en llevar a cabo un trabajo de aseguramiento razonable para expresar una conclusión basada en la evidencia obtenida sobre el cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio.

De conformidad con la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 (Revisada) - Encargos de aseguramiento distintos de la auditoría o de la revisión de información financiera histórica, cumplimos con requisitos éticos, planeamos y ejecutamos los procedimientos que consideremos necesarios para obtener una seguridad razonable sobre el cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio.

### **3. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios**

La dirección es responsable por el cumplimiento de aspectos regulatorios en Colombia.

Nuestra responsabilidad como Revisores Fiscales en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir una opinión sobre su adecuado cumplimiento. Bajo este contexto, expresamos:

- a) La contabilidad se lleva conforme a las normas legales, a la técnica contable y cuando es del caso, bajo las normas especiales proferidas por la Entidad de supervisión.
- b) Los actos de los administradores y las operaciones registradas en los libros de contabilidad se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas o la Junta Directiva.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de registro de actas de Asamblea de Accionistas y de junta directiva se llevan y conservan debidamente.



- d) TEQUENDAMA ha efectuado en forma correcta y oportuna sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, con lo cual, la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, es correcta, y no existe mora en el pago de aportes al sistema de seguridad social integral.
- e) Los administradores dejaron constancia en su informe de gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- f) Existe concordancia entre los Estados Financieros que se acompañan y el informe de gestión presentado por los administradores.

Realizamos seguimiento a las respuestas sobre las cartas de recomendaciones dirigidas a la dirección y no hay asuntos de importancia material pendientes que puedan afectar nuestro concepto.

**JANETH DUFAY SAENZ HERRERA**  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 230472 – T  
Designada por Amézquita & Cía. S.A.S.

29 de febrero de 2024



NIT. 860.023.380-3



Calle 37 No. 24 -28



[www.amezquita.com.co](http://www.amezquita.com.co)



301 2408931